



**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN INTRANT-CCC-PEPB-2021-0061 SERVICIO DE PUBLICIDAD DE UN ESPACIO PAGADO EN FRECUENCIAS DOMINICANAS, EN EL PROGRAMA "AQUÍ Y AHORA CON ROBERT DEL ORBE" POR LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2021.**

Quien suscribe, **Dr. Albert L. Paniagua**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0113321-3**, actuando en calidad de Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, declara haber revisado la comunicación **DC-INT-208-2021**, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), mediante la cual fue solicitado el servicio de publicidad de un espacio pagado en frecuencias dominicanas, en el programa "**Aquí Y Ahora Con Robert Del Orbe**" por los meses octubre y septiembre

2021, a requerimiento del **Lic. Ramón Baldeyaque**, Director de Comunicaciones.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1633961154897vv1d de fecha 11/10/2021, por un monto de **Setenta Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$70,000.00)**, mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según lo establecidos por la Ley No. 340-06 sobre de Compras y Contrataciones Públicas corresponde a la modalidad de compra de excepción por exclusividad.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintiunos (2021).

  
**Dr. Albert L. Paniagua**  
Asesor de la Dirección Ejecutiva y  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
en representación de la máxima autoridad.

